

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Medidas de atención e intervención con agresores y víctimas.
Titulación	Máster Universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Paz Peña García
Docentes	Benjamín Pereira Román, Josean Echaury Tijeras y Paz Peña García

2. PRESENTACIÓN

La presente asignatura trae consigo la profundización en la intervención en materia de violencia de género, tanto con víctimas como con victimarios. Para ello, se centrará la atención en primer lugar en las dinámicas psicológicas que sustentan la violencia de género y cuál es el impacto de esta violencia en el desarrollo psicológico tanto de víctimas como de victimarios. Se tratarán los aspectos esenciales del modelo ecológico y multifactorial de la violencia, perspectivas teóricas sobre la permanencia de las víctimas en situaciones de maltrato, casuística tipológica en víctimas de violencia de género, elementos caracteriales de los agresores en violencia de género, intervención psicológica reeducativa con agresores de violencia de género y justicia restaurativa. Todo ello con un enfoque muy práctico, actualizado y focalizado en la prevención. Y, con todo ello se reflexionará tanto en la pertinencia de la implantación de la justicia restaurativa en violencia de género, como en los pasos a seguir para llevar a cabo intervenciones fundamentadas teóricamente para garantizar el éxito de estas. Finalmente, se centrará la atención también en el necesario papel que juegan tanto el trabajo social como la educación social en la intervención en violencia de género para el desarrollo psicosocial de las víctimas y la reinserción de los victimarios desde la prevención de la reincidencia.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

Conocimientos

CON01. Identificar los principales elementos psicológicos implicados en la violencia de género.

CON02. Describir el impacto de la violencia de género en los distintos agentes implicados.

CON03. Identificar a los principales perfiles de agresores y su importancia en lo referido a prevenir la violencia.

CON04. Identificar a los principales perfiles de víctimas denunciantes, atendiendo a las necesidades de protección.

CON05. Conocer la importancia, efectos, motivación e implementación de los programas de intervención reeducativa con agresores de violencia de género.

Habilidades

HAB01. Indagar las diferentes medidas de atención a las víctimas de violencia de género.

HAB02. Analizar las medidas de atención a las víctimas de violencia de género y discriminación.

HAB03. Evaluar las medidas de intervención con agresores de violencia de género y discriminación.

HAB04. Diseñar medidas de atención e intervención con agresores y víctimas desde las perspectivas psicológica y/o sociológica.

HAB05. Analizar la pertinencia de distintos métodos de intervención tanto en materia de justicia restaurativa como de carácter psicosocial.

Competencias

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT03. Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT05. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT07. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CE06. Evaluar e investigar las medidas de atención e intervención con agresores y víctimas de violencia de género y discriminación.

CE07. Diseñar propuestas de intervención aplicando los conocimientos teóricos acerca de los procesos psicológicos, sociales y criminológicos implicados en la violencia de género.

4. CONTENIDOS

Unidad 5.1. Elementos psicológicos de la violencia de género.

- Tema 5.1.1. El modelo ecológico y multifactorial de la violencia.
- Tema 5.1.2. Elementos psicológicos de la violencia de género.
- Tema 5.1.3. Perspectivas teóricas sobre la permanencia de las víctimas en situaciones de maltrato.

Unidad 5.2. Medidas de atención a víctimas de la violencia de género.

- Tema 5.2.1. Casuística tipológica en víctimas de violencia de género.
- Tema 5.2.2. Perfil de riesgo de victimización crónica.
- Tema 5.2.3. Medidas de atención a casos de especial complejidad.

Unidad 5.3. Intervención con agresores.

- Tema 5.3.1. Características de los agresores en violencia de género.
- Tema 5.3.2. La prevención de la violencia de género desde el enfoque del agresor.
- Tema 5.3.3. Intervención psicológica reeducativa con agresores de violencia de género.

Unidad 5.4. Justicia restaurativa.

- Tema 5.4.1. Justicia restaurativa.
- Tema 5.4.2. Justicia restaurativa en casos de violencia de género en la pareja: a debate.
- Tema 5.4.3. Justicia restaurativa en casos de violencia de género en la pareja: buenas prácticas.

Unidad 5.5. Análisis de casos: factores de éxito y fracaso.

- Tema 5.5.1. Fundamentos de la intervención psicosocial: análisis de necesidades y perspectiva teórica.
- Tema 5.5.2. Diseño e implementación de proyectos de intervención psicosocial: pautas y buenas prácticas.
- Tema 5.5.3. Evaluación de proyectos de intervención psicosocial.

Unidad 5.6. Trabajo y educación sociales frente a la violencia de género.

- Tema 5.6.1. Profesionales del trabajo y la educación social en violencia de género.
- Tema 5.6.2. Atención social a mujeres víctimas de violencia de género.
- Tema 5.6.3. La intervención social en situaciones de emergencia y crisis
- Tema 5.6.4. Buenas prácticas en la intervención social en violencia de género

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se podrán aplicar

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje basado en retos
- Aprendizaje inverso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se podrán realizar y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8
Clases virtuales síncronas (modalidad a distancia)	22
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	12
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10

Estudios de contenidos y documentación complementaria (trabajo autónomo, modalidad a distancia)	56
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría académica virtual síncrona (modalidad a distancia)	12
Pruebas de evaluación presenciales (modalidad a distancia)	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informes y escritos (modalidad a distancia)	5-15%
Caso / problema (modalidad a distancia)	10-20%
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10-20%
Pruebas de evaluación virtuales (modalidad a distancia)	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1. Análisis sobre la toma de decisiones de las víctimas de VG sobre la ruptura o denuncia (unidad 1)	18.03.2025
2. Propuesta de programa de intervención para agresores persistentes (unidad 3)	28.3.2025
3. Realización de un plan de seguridad individualizado para víctimas (unidad 6)	11.04.2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

Tema 1

Agnew, R. (1992). Foundation for a general strain theory of crime and delinquency. *Criminology*, 30(1), 47-88.

Alencar-Rodrigues, R. & Cantera, L. (2021). *Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica*. *Psico*, 43(1). <<https://revistaseletronicas.pucrs.br/index.php/revistapsico/article/view/11106>>

Antón, L. (2014). Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48, 49-79. <<https://doi.org/10.30827/acfs.v48i0.2780>>

Bowen, E. (2011). *The rehabilitation of partner-violent men*. Chichester, UK: John Wiley & Sons.

Campbell, J. C., Glass, N., Sharps, P. W., Laughon, K. y Bloom, T. (2007). Intimate partner homicide: Review and implications of research and policy. *Trauma, Violence & Abuse, 8*, 246-269.

Centers for Disease Control and Prevention (CDC) (s.f). *The Social-Ecological Model: A Framework for Prevention*. <<https://www.cdc.gov/violenceprevention/about/social-ecologicalmodel.html>>

Cobo, J. A. (2007). *La prevención de la muerte homicida: un nuevo enfoque* (informe técnico no publicado). Justicia de Aragón (Expediente núm. 1066/07).

Dahlberg, L. y Krug, E. (2002). Violence: a global public health problem. In: Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A., & Lozano, R. (eds). *World Report on Violence and Health*. World Health Organization.

Dutton, D. G. (1994). *Patriarchy and wife assault: the ecological fallacy*, *Violence and Victims, 9*(2), 167-182.

Eriksson, L. y Mazerolle, P. (2013). A general strain theory of intimate partner homicide. *Aggression and Violent Behavior, 18*, 462-470. <<https://doi.org/10.1016/j.avb.2013.07.002>>

Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women, 4*, 262-290. <<https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>>

Heron, C. (2017). Exploring the differences between domestic homicide and homicide-suicide: Implications for risk assessment and safety planning. *Thesis and Dissertation Repository, 4473*. <<http://ir.lib.uwo.ca/etd/4473>>

Johnson, M. P. (2006). Conflict and control: Gender symmetry and asymmetry in domestic violence. *Violence Against Women, 12*, 1003-1018. <<http://dx.doi.org/10.1177/1077801206293328>>

Kivivuori, J. y Lehti, M. (2012). Social correlates of intimate partner homicide in Finland. *Homicide Studies, 16*, 60-77. <<https://doi.org/10.1177/1088767911428815>>

Laurent, C., Platzer, M. y Idomir, M. (Eds.) (2013). *Feminicide: A global issue that demands action* (2.ª ed.). Academic Council on the United Nations System (ACUNS). Viena Liasson Office. <www.genevadeclaration.org>

López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I. y Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los Homicidios de Mujeres en las relaciones de Pareja. *Psychosocial Intervention, 27*(2), 95-104. <<https://doi.org/10.5093/pi2018a11>>

López-Ossorio, J. J., Loinaz, I. y González-Álvarez (2019). Protocolo para la valoración policial del riesgo de violencia de género (VPR4.0): revisión de su funcionamiento. *Revista Española de Medicina Legal, 45*, 52-58. <<https://doi.org/10.1016/j.reml.2019.01.002>>

López-Ossorio, J. J., Muñoz, J. M., Santos-Hermoso, J., García-Collantes, A. y Soria-Verde, M. A. (2020). Feminicidio de pareja seguido de suicidio: un estudio descriptivo en España. *Revista de Victimología, 13*, 65-90. <<https://doi.org/10.12827/RVJV.13.03>>

Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica: Una nueva visión de un viejo problema*. Paidós.

Muñoz, J. M. y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 2-12. <<https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>>

Redondo, S. y Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología* (4.ª ed.). Tirant lo Blanch.

Sanz, B., Linares, C., Vives, C., González, J. L., López-Ossorio, J. J. y Díaz, J. (2018). Heat wave and the risk of intimate partner violence. *Science of the Total Environment*, 644, 413-419. <<https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2018.06.368>>

Vives-Cases, C. (2011). Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. *Feminismo/s*, 18, 291-299.

Walker, L. E. (2004). El perfil de la mujer víctima de violencia En Sanmartín, J (Coord.) (2004). *El laberinto de la violencia: Causas, tipos y efectos* (205-218). Ariel.

Tema 2

Aguilar, R. (2017). El feminicidio. Diferencias entre homicida antisocial y el normalizado. *Boletín Criminológico*, 171.

Alcázar, M. A. y Gómez-Jarabo, G. (2001). Aspectos psicológicos de la violencia de género. Una propuesta de intervención. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 1, 2, 33-49.

Centers for Disease Control and Prevention (CDC) (s.f). *Intimate Partner Violence*. <<https://www.cdc.gov/violenceprevention/intimatepartnerviolence/index.html>>

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género - DGVDG (2019). *Estudio sobre las mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/estudio/Estudio_VG_Mayores_65.htm>

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género - DGVDG (2020). *Estudio sobre mujeres víctimas de violencia de género en el mundo rural*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/estudios/vg_mundorural.htm>

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género - DGVDG (2021). *Análisis temporal de los asesinatos de mujeres por violencia de género en España a lo largo de 15 años (2003-2017)*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/estudios/analisis_asesinatos.htm>

Heron, A. (2017). Exploring the Differences Between Domestic Homicide and Homicide-Suicide: Implications for Risk Assessment and Safety Planning. Western Libraries. *Electronic Thesis and Dissertation Repository*, 4473. <<https://ir.lib.uwo.ca/etd/4473/>>

Kivivuori, J. y Lehti, M. (2012). Social correlates of intimate partner homicide in Finland. *Homicide Studies*, 16, 60-77. <<https://doi.org/10.1177/1088767911428815>>

Liem M. y Nieuwebeerta P. (2010). Homicide followed by suicide: a comparison with homicide and suicide. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 40(2), 133-145.

López-Ossorio, J. J., Muñoz, J. M., Santos-Hermoso, J., García-Collantes, A. y Soria-Verde, M. A. (2020). Femicidio de pareja seguido de suicidio: un estudio descriptivo en España. *Revista de Victimología*, 13, 65-90. <<https://doi.org/10.12827/RVJV.13.03>>

Phillips, D. P. (1982). The impact of fictional television stories on US adult fatalities: new evidence on the effect of the mass media on violence. *American journal of sociology*, 87(6), 1340–1359. <https://doi.org/10.1086/227596>.

Rouchy, E., Germanaud, E., Garcia, M. y Michele, G. (2020). Characteristics of homicide-suicide offenders: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 55. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101490>

Torrecilla, J. L., Quijano-Sánchez, L., Liberatore, F., López-Ossorio, J. J., González-Álvarez, J. L. (2019). Evolution and study of a copycat effect in intimate partner homicides: A lesson from Spanish femicides. *PLoS ONE* 14(6), <<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0217914>>

Tema 3

Ajzen, I. (1985). From intentions to actions: A theory of planned behavior. En J. Kuhl y J. Beckman (Eds.), *Action control: From cognition to behaviour*, 11-39. Springer.

Amor, P. J. y Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la Permanencia de la Víctima en una Relación de Maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1, 2, 97-104. <<https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a3>>

Brown, J. (1997). Working toward freedom from violence. *Journal of Violence Against Women*, 3(1), 5-26. <<https://doi.org/10.1177/1077801297003001002>>

Choice, P. y Lamke, L. K. (1997). A conceptual approach to understanding abused women's stay/leave decisions. *Journal of Family Issues*, 18, 290-314. <<https://doi.org/10.1177/019251397018003004>>

Consejo General del Poder Judicial - CGPJ (2023). *La violencia sobre la mujer en la estadística judicial: Primer trimestre de 2023. Informe trimestral sobre violencia de género*. <<https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/La-violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-judicial--Primer-trimestre-de-2023>>

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género - DGVDG (2019). *Macroencuesta de violencia contra la mujer*. <<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm>>

Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) (2012). *La renuncia a continuar con el procedimiento judicial en mujeres víctimas de violencia de género*. Consejería de la Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía. <<http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2012/143359218.pdf>>

Iverson, K., Litwack, S., Pineles, S., Suvak, M., Vaughn, R. y Resick, P. (2013). Predictors of intimate partner violence revictimization: the relative impact of distinct PTSD symptoms, dissociation, and coping strategies. *Journal of traumatic stress*, 26(1), 102-110. <<https://doi.org/10.1002/jts.21781>>

Iverson, K., McLaughlin, K., Gerber, M., Dick, A., Smith, B., Bell, M., Cook, N. y Mitchell, K. (2012). Exposure to Interpersonal Violence and Its Associations with Psychiatric Morbidity in a U.S. National Sample: A Gender Comparison. *Psychology of violence*, 3(3), 273-287. <<https://doi.org/10.1037/a0030956>>

Prochaska, J. O. y DiClemente, C. C. (1982). Transtheoretical therapy: Toward a more integrative model of change. *Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 19, 276-288. <<https://doi.org/10.1037/h0088437>>

Rhatigan, D. L. y Axsom, D. K. (2006). Using the investment model to understand battered women' commitment to abusive relationships. *Journal of Family Violence*, 21(2), 153-162. <<https://doi.org/10.1007/s10896-005-9013-z>>

Unidad 2

Tema 1

Bermúdez, M. P. y Meléndez-Domínguez, M. (2020). Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 36(3), 380-385. <<https://doi.org/10.6018/analesps.428611>>

Consejo General del Poder Judicial [CGPJ] (2020). *Informe sobre los 1.000 primeros casos de víctimas mortales por violencia de género en el ámbito de la pareja o expareja*. Sección del observatorio contra la violencia doméstica y de género. <<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Informes-de-violencia-domestica-y-de-genero/>>

Cuenca, M. y Graña, J. L. (2016). Factores de riesgo psicopatológicos para la agresión en la pareja en una muestra comunitaria. *Clínica y Salud*, 27, 57-63. <<http://dx.doi.org/10.1016/j.clysa.2016.04.001>>

Daugherty, J., Fernández-Fillol, C. y Quiroz, N. (2023). Alteraciones cerebrales y neuropsicológicas en mujeres víctimas y supervivientes de violencia de género En Hidalgo-Ruzzante, N., Daugherty, J., Bueso-Izquierdo, N., Teva Álvarez, I., Verdejo-Román, J., y Pérez, M. (editores/as) (2023). *Neuropsicología de la Violencia de Género*. Universidad de Granada. <https://editorial.ugr.es/libro/neuropsicologia-de-la-violencia-de-genero_139412/>

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género - DGVDG (2019). *Macroencuesta de violencia contra la mujer*. <<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuestas2019/home.htm>>

Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. F. y Corral, P. (2008). ¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja? Un análisis comparativo. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 355-382.

Espinosa, M. J. y García-Rodríguez, L. F. (2004). *Nuestra personalidad: en qué y por qué somos diferentes*. Biblioteca Nueva.

Eysenck, H. J. y Eysenck, M. W. (1985). *Personality and individual differences. A natural science approach*. Plenum Press.

González-Álvarez, J. L., Santos-Hermoso, J., Soldino, V. et al. (2022). Male perpetrators of intimate partner violence against women: A Spanish typology. *Journal of Interpersonal Violence*, 37. <<https://doi.org/10.1177/0886260521997442>>

Jung, S. y Stewart, J. (2019). Exploratory comparison between fatal and non-fatal cases of intimate partner violence. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 11(3), 158-168. <<https://doi.org/10.1108/JACPR-11-2018-0394>>

Labrador, F. J., Fernández-Velasco, M. R. y Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22, 99-105.

Loinaz, I., Marzabal, I. y Andrés-Pueyo, A. (2018). Risk factors of female intimate partner and nonintimate partner homicides. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(2), 49-55. <<https://doi.org/10.5093/ejpalc2018a4>>

López, J., Cantos, M. J., González-Álvarez, J. L., López-Ossorio, J. J., et al. (2020). *Informe sobre violencia contra la mujer en España 2015-2019*. Madrid: Ministerio del Interior.

López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., et al. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 27(2), 95-104. <<https://doi.org/10.5093/pi2018a11>>

López-Ossorio, J. J., González, J. L., Buquerín, S., García, L. et al. (2017). Risk factors related to intimate partner violence police recidivism in Spain. *International Journal of Clinical Health Psychology*, 17, 107-19. <<https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2016.12.001>>

López-Ossorio, J. J., Muñoz, J. M, Santos-Hermoso, J., et al. (2020). Femicidio de pareja seguido de suicidio: un estudio descriptivo en España. *Revista de Victimología*, 13, 65-90. <<https://doi.org/10.12827/RVJV.13.03>>

Matías, A., Goncalves, M., Soeiro, C. et al. (2020). Intimate partner homicide: A meta-analysis of risk factors. *Aggression and violent behavior*, 50, 101358. <<https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.101358>>

Menéndez, S., Pérez, J. y Lorence, B. (2013). La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 41-53. <<http://dx.doi.org/10.5093/in2013a6>>

Pineda D., Rico-Bordera, P., Galán, M., et al. (2023). Women victims of intimate partner violence and intimate partner homicide: A typology based on victimization variables. *Psychosocial Intervention*, 32(1), 43-53. <<https://doi.org/10.5093/pi2023a3>>

Spencer, C. M. y Stith, S. M. (2020). *Risk factors for male perpetration and female victimization of intimate partner homicide: A metaanalysis*. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(3), 527-540. <<https://doi.org/10.1177/1524838018781101>>

Tema 2

Caballé-Pérez, M., Villalba García, D., Santos-Hermoso, J., López-Ossorio, J. J. y González-Álvarez, J. L. (2020). El quebrantamiento de las órdenes de protección en violencia de género: análisis de los indicadores de riesgo mediante el formulario VPR4.0. *Anuario de Psicología Jurídica*, 30, 63-72. <https://doi.org/10.5093/apj2019a17>

González, J. L., López-Ossorio, J. J. y Muñoz-Rivas, M. J. (2018). *La valoración policial del riesgo contra la mujer en España. VioGen: Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género*. Madrid: Ministerio del Interior.

Iverson, K. M., Litwack, S. D., Pineles, S. L., et al. (2013). Predictors of intimate violence revictimization: The relative impact of distinct PTSD symptoms, dissociation, and coping strategies. *Journal of Traumatic Stress, 20*(1), 102-110. <<https://doi.org/10.1002/jts.21781>>

López-Ossorio, J. J., González, J. L., Buquerín, S., et al. (2017). Risk factors related to intimate partner violence police recidivism in Spain. *International Journal of Clinical Health Psychology, 17*, 107-19. <<https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2016.12.001>>

López-Ossorio, J. J., Loinaz, I. y González-Álvarez (2019). Protocolo para la valoración policial del riesgo de violencia de género (VPR4.0): revisión de su funcionamiento. *Revista Española de Medicina Legal, 45*, 52-58. <<https://doi.org/10.1016/j.reml.2019.01.002>>

McDonald, S. y Shin, S., Corona, et al. (2016). Children exposed to intimate partner violence: Identifying differential effects of family environment on children's trauma and psychopathology symptoms through regression mixture models. *Child Abuse and Neglect, 58*, 1-11. <<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.06.010>>

Muñoz-Rivas, M. J., López-Ossorio, J. J., Fernández, M., et al. (2021). *Perfiles de alto riesgo en Violencia de Género en Madrid: victimización y revictimización de mujeres y menores a su cargo*. Ministerio del Interior. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/seguridad-ciudadana/Perfiles_de_alto_riesgo_violencia_de_genero_126230028.pdf>

Ordóñez-Fernández, M. P. y González-Sánchez, P. (2012). Las víctimas invisibles de la Violencia de Género. *Revista Clínica de Medicina de Familia, 5*(1), 30-36. <<https://doi.org/10.4321/S1699-695X2012000100006>>

Orke, E., Bjorkly, S. y Vatnar, S. (2020). IPV characteristics, childhood violence, and adversities as risk factors for being victimized in multiple IPV relationships. *Journal of Interpersonal Violence, 37*(3-4), NP1988-NP2011. <<https://doi.org/10.1177/0886260520933037>>

Stein, S., Grogan-Kaylor, A., Galano, M., et al. (2016). The Social and Individual Characteristics of Women Associated with Engagement with Multiple Intimate Violent Partners. *Journal of Interpersonal Violence, 34*, 4572-4596. <<https://doi.org/10.1177/0886260516676477>>

Tema 3

Amor, P. J. y Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la Permanencia de la Víctima en una Relación de Maltrato. *Clínica Contemporánea, 1* (2), 97-104. <<https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a3>>

Blay, E. (2014). "Voy o no voy": el recurso a la policía en el caso de la violencia de género. Perspectivas de las víctimas. *Estudios Penales y Criminológicos, 33*. 369-400.

Capaldi, D. M., Knoble, N. B., Shortt, *et al.* (2012). A Systematic Review of Risk Factors for Intimate Partner Violence. *Partner Abuse*, 3(2), 231-280. <<https://doi.org/10.1891/1946-6560.3.2.231>>

Catalán, S. (2022). Claves de aplicación del protocolo cero en la operativa policial actual. *Revista Derecho & Proceso*, 2, 3-28.

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género - DGVDG (2019). *Estudio sobre el Tiempo que Tardan las Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Verbalizar su Situación*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/estudio/Tiempo_Tardan_Verbalizar_Situacion.htm>

González, J. L., López-Ossorio, J. J. y Muñoz-Rivas, M. J. (2018). *La valoración policial del riesgo contra la mujer en España. VioGén: Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género*. Madrid: Ministerio del Interior.

Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) (2012). *La renuncia a continuar con el procedimiento judicial en mujeres víctimas de violencia de género*. Consejería de la Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía. <<http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2012/143359218.pdf>>

Muñoz-Rivas, M. J., López-Ossorio, J. J., Fernández, M., *et al.* (2021). *Perfiles de alto riesgo en Violencia de Género en Madrid: victimización y revictimización de mujeres y menores a su cargo*. Ministerio del Interior. <chrome-extension://efaidnbmninnbpcajpcgiclfndmkaj/https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/arc-hivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/seguridad-ciudadana/Perfiles_de_alto_riesgo_violencia_de_genero_126230028.pdf>

Strobl, R. (2010). Becoming a victim. En S.G., Shoham, P. Knepper, & M. Kett, M. (Eds.), *International handbook of victimology*, 3-26. Routledge. <<https://doi.org/10.1201/EBK1420085471>>

Wemmers, J. A. (2010). The meaning of justice for victims. En S.G., Shoham, P. Knepper, & M. Kett, M. (Eds.). *International handbook of victimology*, 27-43. Routledge. <<https://doi.org/10.1201/EBK1420085471>>

Zuloaga, L. y Alemán, E. (2023). Judicialización de los casos de violencia de género y construcción del sentido de justicia: factores y agentes institucionales intervinientes. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 20(2), e695. <<https://doi.org/10.46381/reic.v20i2.695>>

Aldunate, E. y Córdoba, J. (2011). Formulación de programas con la metodología del marco lógico. Naciones Unidas: CEPAL. <<https://repositorio.cepal.org/items/d14c5adc-ab09-47e0-8ed0-ff4445aadb22>>

Blanco, A. y Valera, S. (2007). Los fundamentos teóricos y axiológicos de la intervención psicosocial. En: A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.). *Intervención Psicosocial*, 1-44. Pearson: Prentice Hall.

Boira, S. y Jodrá, P. (2010). Psicopatología, características de la violencia y abandonos en programas para hombres violentos con la pareja: resultados en un dispositivo de intervención. *Psicothema*, 22(4), 593-599.

Consejo General del Trabajo Social (2022) Guía profesional: Trabajo Social desde una perspectiva de género. Extraído de: <<https://www.cgtrabajosocial.es/noticias/guia-profesional-trabajo-social-desde-una-perspectiva-de-genero/8821/view#>>

Echauri, J.A., Azcárate, J.M. y Martínez, M.A. (2010). Violencia contra las mujeres. Claves de análisis y de intervención. (Ed.). *Los varones y la violencia de género*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Echauri, J.A., Fernández-Montalvo, J., Martínez, M.A. y Azcárate, J. M. (2011). Trastornos de personalidad en hombres maltratadores a la pareja: perfil diferencial entre agresores en prisión y agresores con suspensión de condena. *Anuario de Psicología Jurídica*, 21, 97-105.

EMAKUNDE. Instituto vasco de la mujer (2006). Guía de Actuación ante el Maltrato Doméstico y la Violencia Sexual contra las mujeres para profesionales de los Servicios Sociales. Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE

Fernández-Montalvo, J., Echauri, J. A.; Azcárate, J. M.; Martínez, M. A.; Siria, S. y López-Goñi, J. J. (2022) What differentiates batterer men with and without histories of childhood family violence? *Journal of Interpersonal Violence*, Vol. 37(7-8). DOI: 10.1177/0886260520958648.

Fernández-Montalvo, J., Echauri, J.A., Siria, S., López-Goñi, J.J., Azcárate, J.M. y Martínez, M. (2021). Is psychological treatment equally effective for intimate partner violence perpetrators with and without childhood family violence? *Legal and Criminological Psychology*, 26, 158-175. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12187>.

Ferrer-Perez, V., Ferreiro-Basurto, V., Navarro-Guzmán, C., y Bosch-Fiol, E. (2016). Programas de intervención con maltratadores en España: la perspectiva de los/as profesionales. *Psychosocial Intervention*, 25(3), 159-168.

Gambara, H. y Vargas Trujillo, E. (2007). Evaluación de programas de intervención psicosocial. En: A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.). *Intervención Psicosocial*, 405-456. Pearson: Prentice Hall.

Herrera, I., León, J. M. y Medina, S. (2007). La implementación de programas de intervención. En: A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.). *Intervención Psicosocial*, pp. 209-254. Pearson: Prentice Hall.

Hijar, M. y Valdez Santiago, R. (Eds.) (2010). Programa de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja: Manual para responsables de programa. Instituto Nacional de Salud Pública de México.

<<http://cneqsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/PrevAtnViol/ManualReeducaPiolPar.pdf>>

Informe General de Instituciones Penitenciarias (2018). Secretaria General de Instituciones Penitenciarias. Ministerio del Interior.

http://www.interior.gob.es/documents/642317/1202140/Informe_General_IIPP_2018_12615039X.pdf/8a50dca8-8e28-4f8e-bd44-b5c95f12393a

Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Ley orgánica 8/2015 del 22 de julio, de Modificación del Sistema de protección a la infancia y la

adolescencia.

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Extraído de: <<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-9347>>

Loinaz, I., Echeburúa, E. y Torrubia, R. (2010). Tipología de agresores contra la pareja en prisión. *Psicothema*, 22, 106-111.

Ortegón, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Naciones Unidas: CEPAL. <<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2d86ecfb-f922-49d3-a919-e4fd4d463bd7/content>>

Pérez-Campanero, M. P. (1994). Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa. Narcea.

Redondo, N., Graña, J. L. y González, L. (2009). Características sociodemográficas y delictivas de maltratadores en tratamiento psicológico. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 9, 49-61.

Siria, S., Fernández-Montalvo, J., Echauri, J.A., Azcárate, J.M., Martínez, M., Olabarrieta, L. y Rivera, D. (2022). Treatment effectiveness for male intimate partner violence perpetrators depending on problematic alcohol use, *Drug and Alcohol Dependence*, 232. <https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2022.109301>

VV.AA. (2007). El diseño de un programa de intervención. En: A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.). *Intervención Psicosocial*, 47-73. Pearson: Prentice Hall.

VV.AA. (2007). El diseño de un programa de intervención. En: A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.). *Intervención Psicosocial*, 47-73. Pearson: Prentice Hall.

VV.AA. (2020). Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de revisión de la literatura. *Revista Cuidarte*, 11(3), 1-30. <<http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980>>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

